

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 17 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.790.

Propaganda liberal.

El señor Moret, según se anuncia, piensa celebrar mítines de propaganda liberal en Madrid y en varias poblaciones de las principales provincias.

También el partido republicano ha acordado emprender una activa campaña de propaganda democrática.

Una y otra acción son en extremo necesarias para transformar el ambiente social español y depurarle de las ideas reaccionarias que hoy imperan en el mismo.

Es preciso hacer constar, con razonamientos irrefutables, que el ser liberal es una necesidad imprescindible al hombre, cuya cultura es progresiva, pero que se incapacita para todo adelanto si no se inspira en una doctrina de libertad, hermanada con el orden y con el más escrupuloso respeto al derecho.

Es necesario afirmar la procedencia y abolergo liberales de los españoles é inculcar en el ánimo de todos que únicamente bajo la bandera democrática puede nuestra nación recuperar su esplendor perdido, reorganizar su poder, crear nueva riqueza y volver á ser tenida en el concierto mundial como un factor importante, capaz de intervenir en él con la autoridad de su consejo y la fuerza que le dé una política sabia y previsora.

Uno de los principales objetivos de esa campaña liberal y democrática, que van á iniciar ambas agrupaciones monárquica y republicana, y que coinciden en gran número de ideas, debe ser el fomento de la cultura española, pidiendo el perfeccionamiento de la enseñanza popular y de la instrucción primaria, al extremo de que haga de la escuela un templo y del maestro el más importante magistrado del país, si no por su jerarquía, sí por su misión social educadora.

Con una instrucción completa, no falseada por los convencionalismos de secta, es imposible que España deje de tener á la libertad y á las doctrinas liberales como su más poderosos elementos de cultura y de progreso.

Han llegado las cosas á un extremo, que hay quien siendo liberal convencido se avergüenza de decirlo, y es necesario trabajar sin descanso hasta conaeguir el extremo contrario; es decir, á que todos tengan á mucha honra hacer su profesión de fe política, dentro de la gran familia liberal, y si algún sonrojo quepa, sea para quienes permanezcan fuera de ella y se ruboricen al verse solos, tan lejos de la razón, de la cultura y del progreso, indudablemente incompatibles con toda doctrina oscurantista y reaccionaria, reñidas con el adelanto social de nuestros tiempos modernos.

Información política del día.

San Ildefonso 16.

Reunidos los ministros en Consejo, me manifestaron á la salida que el presidente había elevado una salutación al Rey por ser el primer Consejo que se celebraba con el Rey bajo su presidencia en el Gobierno.

Hizo un resumen del estado ac-

tual de la política internacional, fijándose en el aspecto mercantil, por lo mucho que interesa á los pueblos modernos, y, sobre todo, á España, que con motivo de los Tratados de Comercio recientemente acordados, han de influir mucho en el desarrollo actual.

También trató de la política interior, concretando el programa del Gobierno, acordado en uno de los primeros Consejos.

El señor López Domínguez dijo que el Gobierno se propone ir á las Cortes antes del 15 de octubre.

El ministro de Gracia y Justicia hizo un resumen de los asuntos pendientes en su departamento.

Explicó al Rey el estado del proceso con motivo del atentado de la calle Mayor y de los problemas relacionados con este proceso, como es el de la Policía.

El ministro de la Gobernación expuso los asuntos de su departamento.

Dió un resumen de la extensa combinación de gobernadores que está planteando, y que tardará varios días en aparecer, porque exige una detenida preparación.

El ministro de Hacienda hizo un largo y elocuente discurso, en el que había una multitud de datos y cifras respecto de las tres cuestiones de más importancia de su departamento, que son: la celebración de Tratados de comercio, los cambios y los alcoholes.

Sobre las tres cuestiones dió una larga serie de antecedentes, la situación actual, y expuso varias ideas para el desenvolvimiento de estos asuntos.

El ministro de Marina expuso las dificultades que se presentan en su departamento por el agotamiento de créditos que paralizan las obras pendientes en los arsenales, y sobre todo evitar el mantenimiento de la escuadra durante todo el año, como sería su propósito.

El ministro de Instrucción pública, después de hacer un resumen de las cuestiones pendientes en su departamento, habló de la Facultad de Medicina y del hospital clínico de Barcelona.

Dijo que éste era un asunto urgente y que podía prometer como casi segura la inauguración del hospital clínico el día 1.º de octubre.

El ministro de Fomento habló de la conservación y repoblación de montes para evitar el agotamiento de nuestra riqueza forestal.

Expuso un proyecto de ley de jurados industriales que entiendan de los asuntos referentes á las marcas de fábrica y patentes de invención.

También dijo que era necesario reformar la ley de minas, que consideraba ya muy anticuada.

Dijo que este es su plan de trabajo para este verano, pues se propone trabajar también en Panticosa, para donde piensa salir el día 20 del actual.

Después firmó el rey varios decretos.

Nombrando á don Federico Requejo subsecretario de Hacienda.

Idem á don Eugenio Montero Villegas, director de Agricultura.

Idem á don Juan Navarrete Gomis, director general de prisiones.

Terminó el Consejo, y el Rey invitó á los ministros á que almorzarán en Palacio.

Después de la comida, los ministros pasearon por los jardines de Palacio.

A las cuatro menos cuarto marcharon los ministros, en tres coches, á Segovia, donde, en un tren especial, regresaron á Madrid.

El Corresponsal.

BARATIJAS

Por estar malito ayer, no te dí, Carmen, los días. Más vale tarde que nunca. Ahí te va una baratiija en la cual yo te deseo felicidades y dichas, de esas que yo siempre pido para las niñas bonitas.

Copio: «Dicen de Barcelona que ha salido para Madrid una Comisión que va á pedir la destitución del coronel Brasa, jefe de la policía de la ciudad condal»

La cosa es muy natural: porque, señores, yo creo que un jefe, llamado Brasa, estorbará en este tiempo, y más si los catalanes están, como siempre, ardiendo. Pueden hacer una cosa: mandarlo de verano, y si hiciese falta leña, que vuelva para el invierno.

Telegramas de la mañana.

Madrid 17, (2 m.)

Tropas insubordinadas

Los periódicos rusos anuncian que treinta y tres coraceros de la guardia han sido detenidos por haber formulado quejas, y dan detalles sobre el espíritu de motin que reina entre los regimientos de Pavlosky y Wilmonstrad, cerca de la Embajada de Inglaterra.

Estos regimientos han rehusado reprimir los desórdenes en el puerto y han adoptado resoluciones políticas de carácter revolucionario.

Ruptura de relaciones.

Comunican de Honduras que las tropas de aquella República han penetrado en el territorio de Guatemala.

El ejército de este país tuvo que defenderse con energía, logrando la victoria sobre los invasores.

El comandante jefe Regalado ha sido muerto en la refriega.

Más de la guerra.

Dicen de Nueva York, que el ejército de Guatemala invadió el territorio de Honduras y de San Salvador. Los guatemaltecos marchan sobre Honduras.

Mediación.

Se reciben noticias de Honduras, que los Gobiernos del

Salvador y Guatemala aceptan los buenos oficios de los Estados Unidos para arreglar sus deficiencias.

Crisis rusa.

Telegrafian de París que la dimisión del Ministerio ruso será oficial en seguida.

Ha sido encargado Meliukoff de formar Ministerio con el partido de los constitucionales.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 25
Interior, fin de mes.	81 20
Amortizable.	100 05
Cédulas, 4 por 100.	102 70
Banco de España.	432 00
Banco Hispano-Americano.	00 00
Banco Español de crédito.	100 50
Tabacos.	337 00
Obligaciones.	96 90
Nortes.	54 80
Alicantés.	90 30
Francos.	11 90
Libras.	28 14
Exterior de París.	95 60
Tendencia.	Firme.

FABRA.

El peso y el volumen del trigo.

Aunque el trigo suele venderse por unidades de volumen (fanegas, hectolitros, etc.), también se vende al peso en muchas ocasiones. Aun vendiéndole por volumen, suele cotizarse á tanto la fanega de tal peso, aumentándose ó disminuyéndose el precio de esta unidad, según que el trigo pese por cada fanega más ó menos libras que las del tipo adoptado.

En rigor, la venta del trigo al peso es menos expuesta á errores que cuando se vende por volumen. La experiencia ha demostrado que tomando granos de variedades diferentes los pesos varían por volúmenes iguales. En la misma variedad se mantiene constante el peso, que apenas varía en una vigésima de un año á otro y menos aún en nuestras diferentes tonadas de una misma cosecha.

Por regla general, conviene á los agricultores emplear semillas de las más pesadas, porque dan á igualdad de volumen mayor cantidad de materias amiláceas, es decir de elementos nutritivos y aprovechables.

Contribución industrial.

El señor Navarrete ha comenzado una labor seria de trabajo y reforma.

Ha pedido que se forme una recopilación de todas las leyes y disposiciones vigentes del reglamento de la contribución industrial.

Ocurre con esto una cosa verdaderamente anormal: Que los preceptos se contradicen, y que por eso mismo, en caso de dudas en los expedientes, cada uno opta por el que más le favorece en el litigio que sostiene.

Para evitar esta heterogeneidad, ha mandado formar un cuestionario de las leyes vigentes, que publicará para que todos sepan cuál es la legislación y no haya lugar á dudas y controversias, pues se preferirá, con arreglo á los principios de prác-

tica administrativa, el precepto más moderno en caso de disparidad con otro precepto.

Se han dictado desde 1900 acá infinidad de disposiciones, Reales órdenes y decretos, y el ministro se propone por el pronto dar claridad al reglamento y llevar luego á las Camaras las leyes que considere necesarias en favor de la interpretación.

Con esto no habrá perjuicios ni para la Hacienda ni para los contribuyentes.

Ecos donastiarras.

San Sebastián 16.

Esta mañana llegó un tren especial con el servicio de caballerizas y el automóvil de la Reina doña María Cristina.

En las primeras horas de la tarde llegaron en otro tren especial tres secciones de la Escolta Real, que entraron en la ciudad á las tres de la tarde, dirigiéndose al cuartel del Antiguo.

Mañana se espera otro tren especial con 120 guardias civiles, sesenta de ellos de caballería, y los sesenta restantes de infantería.

Están ultimados los preparativos para recibir á la Reina madre y á los infantes doña María Teresa y don Fernando.

La línea férrea estará vigilada desde esta noche.

El tren conduciendo á los augustos viajeros llegará á las nueve de la mañana.

Se han reconcentrado fuerzas de la benemérita y de miqueletes.

La guardia de Palacio se constituirá con cincuenta números en vez de veinte.

Se ha jugado hoy la primera prueba de la Liga Marítima Española, triunfando el *Reina Victoria* del Club de San Sebastián.

ALFONSO.

Las fiestas de San Antolín.

El Ayuntamiento de Medina del Campo, tiene acordado ya el programa de festejos que se han de celebrar durante las próximas ferias de San Antolín.

Aparte de las tradicionales corridas de novillos, habrá distintos espectáculos populares. Se verificarán en la extensa plaza carreras de bicicletas y habrá fuegos artificiales, vistas cinematográficas, funciones religiosas á las que concurrirá un notable orador sagrado, iluminaciones eléctricas, elevación de globos, cucañas y otros entretenimientos de esta clase de fiestas.

Uno de los mayores atractivos de la feria consistirá en la concurrencia de la notable banda militar del regimiento de Asturias, residente en Madrid y contratada al efecto por el Ayuntamiento.

Dicha banda, que ya acudió el año pasado, y á la que el público medinense hizo una entusiasta despedida, está este año mejorada aún por su director, y su concurso ha de llevar, seguramente, buen número de aficionados á las ferias de Medina.

¿FATALIDAD Ó LEY?

El convoy acababa de formarse. La locomotora en su sitio, semejaba impaciente corcel ávido de lanzarse en vertiginosa carrera; pafaba inquieta con estremecimiento de titán, llevando en su seno el vapor potente que le daba vida y energías y fuerzas para emprender su marcha vertiginosa, corriendo sobre los rieles que se perdían en lontananza, confundiendo allá lejos en los confines del horizonte, con las líneas verdes oscuras que sombreaban á uno y otro lado la vía férrea.

En el anden todo era movimiento. La febril tarea de organizar el tren, cargar las mercancías, engrasar los engranajes de los coches, recorrer con una última mirada de previsión las unidades del convoy, entretenía á los empleados.

Los viajeros, en abigarrada muchedumbre, ofrecían un raro contraste, codeándose en aquel punto de reunión la opulencia y la miseria, los dos polos de la sociedad, los dos extremos distintivos de la existencia humana, desigual en su modo de ser, riente ó amarga, según el soplo de la suerte, según el grado de venturas que cada ser representaba.

En todas partes hay clases. El positivismo es cruel, y divide á los hombres en castas y categorías.

Al lado de las sedas y los encajes la modesta falda de percal, sencilla y limpia; al lado de la suntuosa «toilette» de la riqueza, el humilde atavío de la hija del trabajo.

Sonó el silbato, y aquella muchedumbre se agitó febril, aprestándose á invadir el convoy, yendo cada uno á su clase, á su departamento dentro de aquella invención humana, que por serlo debía no ofrecer gerarquías á los hombres.

Al arrancar el tren, el aire cálido de un día de verano agitó las plumas y los velos con que se adornaba una elegante dama asomada á la ventanilla de un coche de primera y acarició los rizos blondos de otra mujer humilde que por atavío de belleza, solo ostentaba su espléndida cabellera negra, peinada cuidadosamente.

Aquella ráfaga de aire fué más humana, más justa que las sociedades; acarició igualmente á las dos mujeres, sin distingos serviles.

Perdióse el convoy en las lejanías del paisaje corriendo febril sobre las dos cintas de hierro que el Progreso concibiera para estrechar las relaciones entre los hombres, para unirlos en una común aspiración.

Y sin embargo, aquella creación maravillosa que con vertiginosa rapidez acortaba las distancias, y corría envuelta en nubes de humo pregonando en agudos silbidos el triunfo del saber, llevaba en sí la eterna manifestación de la desigualdad social, la prueba patente de lo inútil que es aspirar á reunir á los hombres en un estrecho abrazo de acendrado amor fraternal.

Venimos al mundo para formar clases, y en nuestro empeño de borrar esas fronteras, las estrechamos más y más cada día.

¿Es ley ó fatalidad?
Quién sabe.

ZEREX.

Participación de bienes.

Por la Dirección General de los Registros, se ha resuelto que para que las participaciones de bienes practicadas por comisarios, se entiendan hechas con las facultades que determina el art. 1.057 del Código civil y deban pasarse por ellas, aunque existan menores ó sujetos á tutela, con sólo que en este caso el

comisario inventaríe dichos bienes con citación de los coherederos, acreedores y legatarios y sin aprobación judicial, es preciso que la persona designada por el testador realice por sí exclusivamente el encargo que éste le confió, y que las operaciones por él practicadas es lícitas á la petición del caudal propio de dicho testador.

Los textos legales que se aplican son los artículos 165, 1.057, 1.060, y 1.418 á 1.431 del Código civil; 1.049 de la ley de Enjuiciamiento civil y las resoluciones de 18 de diciembre de 1893, 9 de septiembre y 12 de noviembre de 1895, 14 de marzo de 1903 y 26 de febrero último.

SECCION LITERARIA

Mariposas y mujeres.

Como la mariposa,
presa del niño,
recibiendo caricias
pierde el polvillo
que torneasola
sus alas, que las flores
más vivas copian,
así se ha marchitado
su gentileza,
porque Amor, indiscreto,
roba belleza
y da la muerte,
que al fin Amor es niño,
ciego, inocente.

Como la mariposa
que en torno al fuego
gira y revolotea
y al fin cayendo
vé arder sus alas
y acabar con su vida
belleza tanta;
así la vi, inconstante,
girar en torno
del amor, y en su fuego
morir muy pronto
y su sonrisa
fué fijada en su rostro
por la agonía.

Mujeres, mariposas,
matices, gracias,
amor que al alma quema
fuego que abrasa;
mi alma os ansía,
que un minuto de goce
vale una vida.

Desinfección de los pozos.

En las explotaciones agrícolas donde se dispone de una locomóvil, puede utilizarse con grande ventaja esta máquina para desinfectar el agua de los pozos.

Basta, en efecto, para realizar esta desinfección, unir á la caldera de la locomóvil un tubo de hierro que llegue al fondo del pozo y termine allí en una alcachofa de las usadas para las bombas. Inyectando vapor en el pozo pronto se calentará el agua á 100 grados, quedando por este medio completamente desinfectada.

La operación debe prolongarse durante algunas horas para que sus efectos sean completos. En los pozos de mayores dimensiones es suficiente que dure ocho ó diez horas la operación.

Es precaución indispensable para el éxito de la operación, que el agua de la caldera no contenga aceites ni otros cuerpos perjudiciales para el pozo si el vapor los arrastra. Por esto es usual en estos casos limpiar previamente la caldera y alimentar la luego con agua pura.

Los pleitos en verso.

Ha sido presentada ante el juzgado del Salvador de Granada, una demanda en juicio de menor cuantía, que ofrece la particularidad, muy originalísima, de estar escrita

en verso toda ella: relato de hechos, fundamentos de derecho, citas de artículos, el suplico, etc. etc.

Armonizar la prosa pedestre—literariamente hablando—de la Ley de Enjuiciamiento, con la forma poética de una composición rimada, es muy difícil.

¿Admitirá el juzgado la demanda inspirada por las musas?

La ley nada prescribe respecto al caso; no dice si es forma indispensable la prosa, ni si pueden admitirse en versos más ó menos rítmicos. Es un caso cuya solución despierta curiosidad.

¿En menudo apuro se vá á ver la parte demandada, si no sabe pulsar la lira!

Quedará en condiciones de grave interioridad, al contestar en prosa vil.

Y si el ejemplo poético cunde, los vates letrados van á hacer su «agosto».

En la Audiencia

Juicio por jurados.

Hoy ha comenzado á verse ante el tribunal del Jurado, la causa seguida en el juzgado de Fuentesauco, sobre un delito de homicidio, en la persona de Adolfo Rivero Carretero, vecino que fué de Peleas de Arriba.

El procesado se llama Ramón García Celemin y se le acusa por que, estando de peón caminero, la tarde del 9 de mayo de 1905, en el kilómetro 254 de la carretera que conduce de Villacastín á Vigo, cerca del pueblo de Peleas, vió que el ganado mu'ar que tenía en una era el vecino Adolfo Rivero, se internaba por la misma carretera, teniendo necesidad de llamar á éste la atención, para que fuese recogido.

Como no hiciera caso el interfecto, se trabaron de palabras, pasando luego á los hechos, y resultando herido de arma blanca, en el lado izquierdo del pecho, el referido Adolfo, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

Estos hechos los califica el señor fiscal de un delito de homicidio, previsto y penado en el Código penal, declarando autor al procesado Ramón García Celemin, al que le aprecia la agravante de reincidencia, por haber sido condenado anteriormente por un delito de lesiones menos graves.

La defensa estaba encomendada al letrado don Francisco Morán López, no pudiendo asistir á las sesiones del juicio oral, por hallarse ausente, haciéndolo en su lugar el señor Fernández Esteban, formulando el escrito de conclusiones provisionales en la siguiente forma:

Que su patrocinado no había incurrido en delito alguno, pero que en caso de que fuera responsable del delito de homicidio, había que apreciar en su favor la eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal, como así también las circunstancias atenuantes tercera y séptima del mismo Código.

Hecho el sorteo de Jurados y constituido que fué el Tribunal, se procedió al exámen del procesado Ramón García Celemin, que dice ser natural de San Román de la Hornija y de 42 años de edad.

A preguntas de la acusación, contesta que al salir de su casa, el día 9 de mayo del año pasado, con dirección á la carretera, vió en la misma cuneta dos caballerías, que le dijeron eran del padre de Adolfo Rivero Carretero; que á éste le reprendió por no denunciarlo, llegándose hacia él, pegándole una bofetada, agarrándose después, viniendo á caer en el suelo, luchando por espacio de cinco minutos.

Dice que en la era del interfecto estaba Concha de la Iglesia, y empezó á dar voces pidiendo auxilio á

las gentes que estaban trabajando en las eras inmediatas, y al ver el procesado que se aproximaba bastante gente, sacó la navaja para darle en el brazo que le sujetaba, incorporando aquél el cuerpo, sin duda para que no le diera, hiriéndole sin querer, en el pecho.

Al levantarse para huir de la multitud, se interpuso ante él Fabián Carretero para que se detuviera, no pudiéndolo hacer.

Dice que el Adolfo metió la mano en el bolsillo sin duda para sacar un arma y él se lo impidió por temor á que lo matara.

El representante de la ley, le interroga sobre varios extremos que carece de interés, manifestando el procesado que en el día de autos iba tapado con una manta por encontrarse enfermo.

Explica igualmente, la mala conducta que observaba la víctima, según él había oído, y dice que una vez atropelló á un caminero y otra á un agente de contribuciones llamado Fernando Carnero.

También manifestó que al cometer el hecho huyó hacia Corrales.

El señor fiscal le pregunta si además de una causa que tuvo por lesiones, se le siguió otra en Valladolid por amenazas y coacciones y se redujo á un juicio de faltas, á lo que contestó dicho procesado que no se acordaba.

El defensor le hizo también varias observaciones que carecieron de interés.

A continuación comparecen los peritos don Ubaldo Pérez, médico de Peleas y don Martín Marín, no haciéndolo don Nicolás Vazquez, por haber presentado un certificado de hallarse enfermo.

Interrogados que fueron, el señor Pérez, dice que llegó al lugar del suceso, viendo al desgraciado Adolfo con pocas señales de vida.

Que le apreció una lesión entre la clavícula y la primera costilla, de arriba á abajo y de dentro á fuera, siendo mortal de necesidad.

Al practicarle la autopsia, encontraron otra herida en la masa encefálica, de poca importancia, que se debió de producir á consecuencia del golpe que recibiera al caer.

El forense, señor Marín, muéstrase conforme con lo expuesto por su compañero, si bien hizo una pequeña modificación.

Terminado el interrogatorio de los peritos por las partes, comparece el testigo Benito Vega González, sargento de la guardia civil y comandante del puesto de Corrales.

Dice que no sabe nada que se relacione con el suceso, pues solamente se presentó el procesado en el cuartel contándole lo que había pasado.

A continuación declara María Concepción de la Iglesia, que dice se hallaba en el día de autos en la era hablando con el interfecto, y en compañía de una niña de la declarante, que presencié el suceso y ella empezó á dar gritos aturdida al ver la navaja que sacaba el procesado.

Interrogada sobre varios extremos, insiste en que no sabe nada por haber estado aturdida en aquellos momentos.

Las partes renuncian á la declaración de la niña de seis años, Consuelo García.

Acto seguido declaran Fabián Carretero, Josefa González Pérez y Julia Pérez, no ofreciendo nada de interés sus declaraciones.

El juicio se suspendió hasta las cinco y media de esta tarde, que se terminará la prueba, é informarán mañana las partes.

PELAYO.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

NOTICIAS

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido á la aprobación de la Superioridad, el proyecto de replanteo previo á la subasta del sexto trozo de la carretera de Salamanca á Fermoselle, sección comprendida entre Ledesma y esta última villa.

Por atravesar con sus ganados por la carretera de Zamora á Portugal, ha sido multado con 5 pesetas Lorenzo Carretero.

El juzgado de Fuentesauco ha dictado auto de procesamiento contra los vecinos de Villacastín, Salvador y Darío González, en causa que se les sigue por el delito de lesiones.

Se ha remitido á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente de jubilación por edad instruído por la Maestra de la Escuela pública de Bustillo del Oro, doña Petra Barba.

La Maestra de la Escuela pública de Villardecervos, ha participado á esta Junta provincial, que por orden del Alcalde de aquel pueblo ha sido cerrada la Escuela que dirige, á causa de haberse desarrollado en dicha localidad la epidemia de la tos ferina.

Doña Mariana Alvarez Portela, viuda de don Angel Tejada, Maestro que fué de Villalba de la Lampreana, ha presentado en la Sección de Instrucción pública de esta provincia un expediente solicitando de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, mejora en la pensión de viudedad que actualmente disfruta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Antonia Teresa Calvo.
Sergio Martín Bartolomé.
Celestina Gonzalez Alonso.

Se encuentra en esta capital una comisión de concejales del ayuntamiento de Toro.

En Castellón ha causado penosa impresión la noticia de haberse declarado el procesamiento del señor Zamora, magistrado de aquella Audiencia.

El auto se ha dictado á consecuencia de haber presidido dicho señor el escrutinio general y proclamado diputado por Gronollers al señor Pajá.

El día 19 del actual pasarán por la estación de Medina del Campo, con dirección á San Sebastian, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Durante la última semana se vendieron en Moraleja cinco mil cántaros de vino tinto á 15 reales uno.

El mercado comienza á animarse.

En la Alcaldía se han recibido procedentes del gobierno civil los planos y antecedentes de la alineación de la calle de Pelayo.

El mercado de ganado de cerda se ha visto hoy bastante desanimado, debido á estar los labradores ocupados en las faenas de la recolección.

El próximo domingo se verificará la función Sacramental de la parroquia de San Torcuato.

Se encuentra en esta capital el coronel de Ingenieros, señor Arias Kalbermaten y su distinguida esposa.

Reciban nuestro saludo.

En Cerecinos de Campos se han vendido 40 cántaros de vino tinto, pagados á 17 reales uno.

Se vende el vinagre á 14 reales; aguardiente anisado á 60 y sin anisar á 56.

Quedan bastantes existencias.

En el correo de hoy ha llegado á esta capital el contratista de las obras del nuevo instituto, señor Escribana.

Cerca de las doce de anoche pasó por Medina del Campo la Reina Madre, doña María Cristina y los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

Los acompañan el ministro de jornada, señor Gullón; los generales Pacheco, Bascarán y del Río; los marqueses de Aguilar de Campo y de San Felices; el conde de Fuenrubia; el ayudante señor Suanes; la marquesa de Navarrés; la condesa de Mirasol; el doctor Ledesma; el farmacéutico de Cámara, señor Pontes y el oficial de Mayoría, señor Gamir.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales las noventa y cuatro libras.

Se ha descubierto en el correccional de Tarragona otro intento de fuga.

Los reclusos perforaron dos paredes.

Aunque el presidente de la Audiencia está autorizado para nombrar vigilantes interinos, hasta ahora no ha podido encontrarse quien quiera serlo.

Los empleados llevan tres días sin dormir.

Por falta de número de concejales, ayer tarde no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

El sujeto Manuel Pérez que días pasados intentó suicidarse en Madrid dándose de puñaladas en el vientre, ha consumado sus propósitos.

El tenaz suicida se arrojó ayer desde una ventana del hospital, quedando muerto en el acto.

Por maltratar á una joven, anoche ingresó en la prevención Manuel Alonso.

Están vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

Elemental de niños de Riego del Camino; elementales de niñas de Roelos y Santovenia, y las incompletas mixtas de Fuenteencalada, Pino, Torre del Valle, Ungilde y Sobradillo de Palomares.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.....	5
Terneras.....	3
Corderos.....	24

En Moraleja del Vino ha comenzado la siega del trigo, habiéndose ya recogido la algarroba y cebada.

La venta de este cereal es nula, pues los tenedores no quieren vender hasta que suban los precios.

El mercado de cereales verificado esta mañana en nuestra capital se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 39 reales fanega; centeno á 26; algarrobas á 26 y medio y cebada á 21.

En los almacenes se pagó el trigo á 39.

Según un diario leonés, depende del ministro de Fomento el que no se subasten las obras del 9.º trozo de la carretera de León á Astorga, y el 2.º de Astorga á Puebla de Sanabria.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Alcañices, en las primeras horas de la mañana de hoy, el actuario de aquel Juzgado, don Federico Martín Manzano, persona prestigiosísima y que justamente gozaba de generales simpatías en el país.

A la atribulada familia del finado damos nuestro más sentido pésame.

Por este gobierno civil, se ha concedido autorización á don Quintín Calvo Alagueros, vecino de Toro, para celebrar una corrida de novillos el día de Santiago Apostol, matándose dos añosos de la ganadería de Escribana.

Además se correrán tres novillos por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Par su informe, se ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Benito Alba, relojero municipal de Toro, contra la providencia de aquella alcaldía imponiéndole 10 pesetas de multa por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

En Villafranca del Bierzo ha fallecido el Fiscal de la Audiencia de Sevilla don Leopoldo M. Válgoma.

Debemos recordar á nuestros lectores que el día 31 del actual expira el plazo para proveerse de cédula personal sin satisfacer recargo.

Se ha posesionado de la Alcaldía de Villalonso don Isidoro Gamazo.

En Sejas ha sido detenido Candido Diebra García por allanamiento en la morada de su convecino Santiago Eñás Plaza.

Para subsanar los defectos de que adolece ha sido remitido al Ayuntamiento de Vallesa de la Guareña el expediente de construcción de un nuevo cementerio.

Los corderos hallados el día 13 en el ferrial de ganados han resultado ser de la propiedad del vecino de esta capital don Manuel Miranda.

En el correo de ayer tarde recibimos carta de Villanueva de Campeán participándonos que sobre las ocho de la mañana del día 15 se cayó de una escalera un niño de 3 años de edad hijo de Rafael García, falleciendo al poco rato de sufrir la caída.

El cadáver del desgaciado niño fué trasladado al depósito del cementerio donde se verificó la autopsia.

Ha sido autorizados para hacer estudios militares por Puebla de Sanabria, los señores Gerónimo Aguado y Arturo Lerroux, teniente coronel y comandante del regimiento de Toledo.

Se encuentra en esta capital, el pagador de obras militares don Enrique Fernández Casas.

El juez de Burgos interesa de la alcaldía de esta capital, informe sobre la conducta de los procesados Ramón Martín Martín y Manuel González Oliver, vecinos de esta capital.

El gobernador civil de esta provincia, señor Schwartz, ha recibido el siguiente despacho del nuevo subsecretario de Hacienda señor Requejo:

«Saludo á V. S. al posesionarme de mi nuevo cargo y le ruego lo haga en mi nombre á todos los amigos.»

Por construir una rampa en el kilómetro 66 de la carretera de Tordesillas á Zamora, ha sido multada con 12 pesetas 50 céntimos, doña Luisa Enrique.

JABON DE SALES

DE

LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 17 (11 m.)

Llegada á San Sebastián.

El gobernador civil de San Sebastián participa la llegada del tren que conduce á la Reina madre y sus hijos los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

El viaje se verificó sin novedad.

Recibimiento.

En Gobernación, se han recibido noticias de la capital de Guipuzcoa, manifestando que en la estación se encontraban á la hora de la llegada del convoy regio todas las autoridades donostiarra.

El recibimiento que se le tributó á los augustos viajeros, fué en extremo cariñoso y entusiasta.

En el andén se encontraba formada una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

Posesión.

Se ha posesionado del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda, el ilustrísimo señor don Federico Requejo.

Dió posesión el subsecretario saliente, señor Sagasta.

Policías y anarquistas.

En Milán ocurrió ayer sangrienta colisión entre la policía y un grupo de anarquistas, que, llevando una bandera roja, asistió á la inauguración de la estatua de Cavaliotti.

Varios anarquistas resultaron heridos.

Otro atentado.

Telegrafían de Odessa, que en la Escuela de cadetes estalló una bomba de dinamita, destruyendo el edificio.

Muchos cadetes resultaron heridos.

Complicidad.

La policía de San Petersburgo ha descubierto que un hijo del ministro Plehwe y

el exministro de Agricultura Niloshy, formaban parte de la conspiración militar contra la Duma.

Choque de automóviles.

Despachos de San Sebastián, participan que en la carretera de Rentería chocaron ayer dos automóviles en los que viajaban varias personas.

A consecuencia del choque, los vehiculos quedaron destruidos.

Automóvil al río.

Uno de los automóviles que chocaron en la carretera de Rentería cayó al río.

Dos de los automovilistas resultaron con contusiones de importancia.

Entrevista.

Comunican de San Ildefonso que los reyes salieron ayer tarde para Segovia con el fin de esperar la llegada del tren que conducía á la reina María Cristina y á sus hermanos los infantes don Fernando y doña Teresa.

Los jóvenes monarcas subieron al tren, cenando en compañía de los augustos viajeros.

Regreso.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria acompañaron á la reina madre y á los infantes hasta la estación de La Losa, donde se apearon, regresando seguidamente al punto de su residencia.

Pueblo amotinado.

Despachos de Toledo comunican que el vecindario de Lagartera se amotinó contra la benemerita, al intentar ésta llevarse al secretario del Ayuntamiento autor del robo de la caja municipal.

El vecindario solicitaba la devolución de la cantidad robada y la vida del ladrón.

Agresión.

La guardia civil que conducía al secretario del Ayuntamiento de Lagartera, fué agredida por la multitud, resultando herido un guardia.

La benemerita disparó contra los amotinados, matando á uno.

Hubo varios heridos.

Huelga de albañiles.

El gobernador civil de esta corte, señor Alba, hace gestiones para conjurar la huelga de albañiles, que estallará á fines de esta semana, si así lo acuerdan las sociedades obreras federadas.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

ENRIOUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

Los radicales.

Los elementos radicales de esta corte celebraron anoche un mitin, para pedir la libertad de los detenidos por delitos de imprenta, políticos y sobiales.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

FONDA DE LA

Señora Viuda de Mier.

ALCEDA

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciosas é higiénicas.

Reside en la misma, el Médico Director del Balneario.

Aconsejo á los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

LICOR

ELABORADO POR LOS P.P.

CHARTREUX

(Añes en Francia) y actualmente en la Fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta, en Zamora: casa de Alfredo Castro y Castro, y Manuel Luis Alonso.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Herms. y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad.

Para tratar, con sus dueños, en la misma.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo magnífico vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FINO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 19 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de julio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y sacos de la Casa de

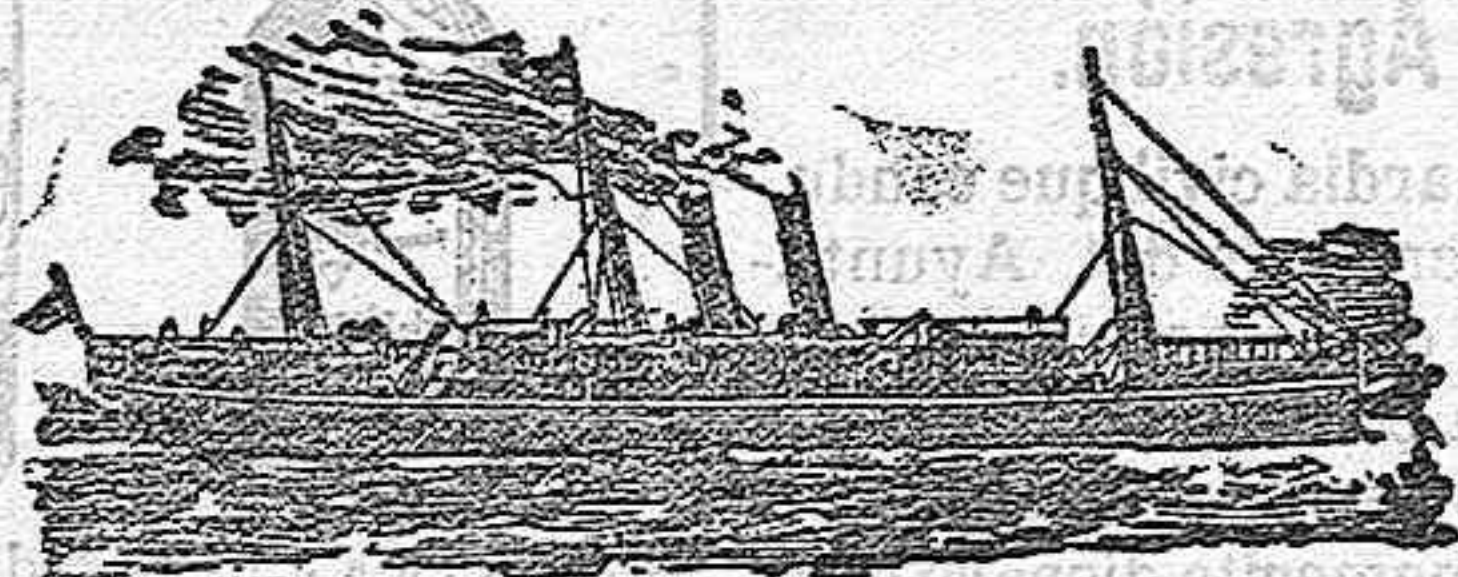
ESPERATO ROBLEDO Y CIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para America Central, el vapor ARAGON.

El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la America Central, el vapor MAGDALENA.

El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la America Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y enfermeros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

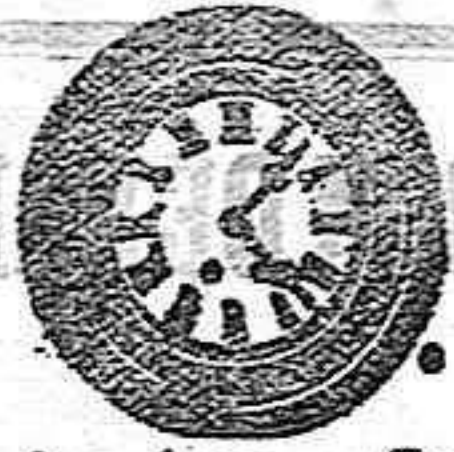
En el sub-agen en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rabine & Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

CAP VECIDE

El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza

CAP VILANO

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se desachará del puerto de Vigo el 2 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

SANT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SARAGUINA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas las comidas a la española todos los días y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

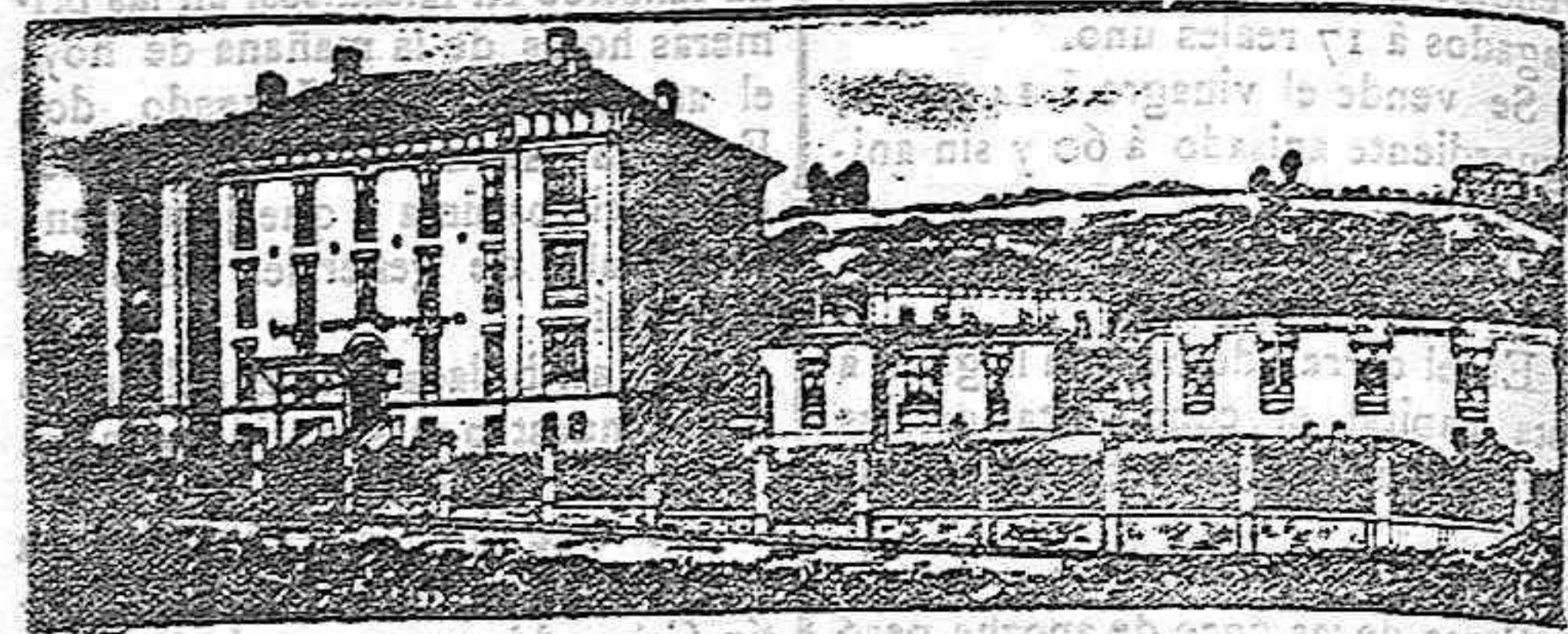
Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Description and Price (Pts.).

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año adelantado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, más castizo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

BAÑOS DE LEDESMA

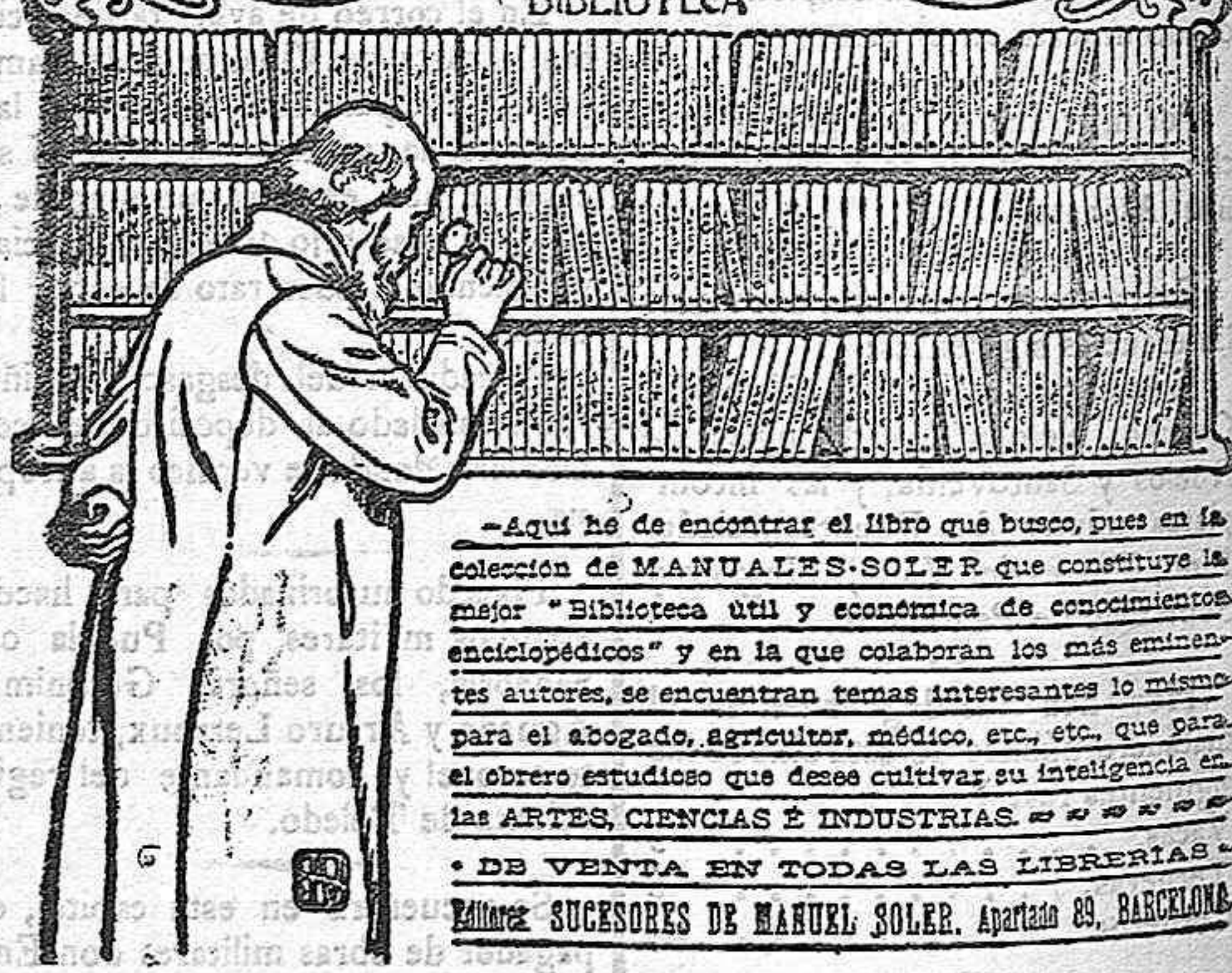
PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUADO.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.